



MARCHA JUEZA DE DISTRITO MARTHA EUGENIA MAGAÑA TRAS CONCEDER SUSPENSIÓN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Por Luis Carlos Silva

Cobró notoriedad la jueza Martha Eugenia Magaña López, jueza Quinta de Distrito en el Estado de Morelos quien concedió la suspensión definitiva por la que ordena al Congreso de la Unión no enviar la Reforma Judicial a los congresos estatales, por lo que generó una reacción desde Palacio Nacional, pues el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador rechazó tal hecho.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo dijo en su conferencia de prensa mañanera que sus acciones son totalmente carentes de fundamento legal, externando por enésima vez su repudio al Poder Judicial.

“Lo que acaba de hacer una juez que, sin fundamento legal, ordena que se detenga el proceso legislativo”, dijo ayer en la mañanera el mandatario.

Como se recordará, Martha Eugenia Magaña es autora de una de las suspensiones provisionales concedidas a grupos de jueces en contra de la Reforma Judicial.

Ayer la citada integrante del Poder Judicial recibió muestras de apoyo al marchar en calles de la ciudad de Cuernavaca.

Vistiendo una playera negra con la leyenda jueza federal y en donde se leía “Soy Martha Magaña jueza federal con 20 años de carrera judicial”, la citada integrante del Poder Judicial caminó por la citada arteria recibiendo el apoyo de simpatizantes del Paro de Trabajadores del Poder Judicial. La jueza sonriente levantaba la mano dere-

cha y repartió besos y abrazos simbólicos mientras que decenas de personas le re-frendaban su respaldo al gritar consignas como. “no estás sola”.

Frente a sus compañeros la juez afirmó que en el acuerdo que dictó condensa su carrera judicial.

“No puedo hablar mucho del tema, porque no puedo comprometer el criterio, pero lo único que les puedo decir es que, en ese acuerdo, en esa suspensión, están muchas historias porque uno aprende desde que es oficial.

Sheinbaum deja la luna de miel para expresar respaldo a Reforma Judicial.

La presidenta electa de México interrumpió “su luna de miel” que tomó por tres días para celebrar de manera anticipada el triunfo de la 4T, tras la aprobación de la Reforma Judicial en la sede alterna de la Cámara de Diputados que en este caso fue el Deportivo de la Magdalena Mixhuca.

La futura presidenta de la República pidió a sus opositores permitir la voluntad popular, al tiempo que reiteró como lo hizo en su momento el senador Gerardo Fernández Noroña, que “no hay posibilidad de echar atrás la Reforma Judicial.

En tanto, alrededor de 350 simpatizantes del movimiento de protesta por el Paro de Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron a las afueras del Senado de la República, donde se analiza la minuta enviada desde la Cámara de Diputados.

Fuente: Poder Judicial Federal y medios de Morelos.